

El 3 de julio se abre la preinscripción del nuevo master sobre evaluación de la UAL

(28/6/2006 11:27) | Almería > Universidad



asistencia
a refugiados
e inmigrantes



ALMERÍA.-La Universidad de Almería contará a partir del próximo curso académico con un nuevo máster. El mismo, bajo el título "Máster de evaluación. Planificación, intervención y evaluación de políticas públicas y programas sociales", es una iniciativa pionera de la UAL, en línea con las propuestas del proceso de convergencia en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Intenta ser una propuesta original que combina planteamientos de máster profesional con precios públicos. Entre otras características de interés, se encuentran la participación de profesionales, prácticas profesionales remuneradas, actividades on-line, taller de búsqueda de empleo, reconocimiento de la experiencia profesional mediante convalidación, etc. El primer plazo de preinscripción irá del 3 al 21 de julio de 2006. La lista de admitidos y reservas se hará pública el 28 de julio de 2006. Las matriculas se realizarán en septiembre.

La función de evaluación es una actividad con una demanda profesional en aumento en múltiples contextos profesionales. Se necesitan especialistas en este campo para dar respuesta a las necesidades de evaluación de los programas de intervención social, gestión de la calidad, sistemas de acreditación, sistemas de gestión ambiental, evaluación institucional y evaluación de las políticas públicas, entre otras.

El máster está dirigido a una amplia variedad de profesionales, licenciados y diplomados de campos como la psicología, economía, psicopedagogía, magisterio, enfermería, trabajo social, especialistas de gestión y todos aquellos profesionales que deseen ampliar y mejorar sus competencias en materia de planificación y evaluación de la intervención social. Cuenta con la participación de docentes universitarios y profesionales en activo, responsables de servicios sociales y consultores profesionales. Oferta prácticas profesionales remuneradas y está concebido para facilitar la matriculación de profesionales en activo que necesitan compaginar su jornada laboral con la realización de complementos de formación (así, se ofrece un ochenta por ciento de actividades on-line, horarios compatibles, precios competitivos y fórmulas de convalidación directa de la experiencia profesional y de formación previa del alumno).

También de manera original, el alumno puede matricularse en el máster completo (60 ECTS) o en los distintos módulos que lo componen, que son ofertados en paralelo de manera independiente.

El plan de estudios consta de 1.500 horas de trabajo del alumno distribuidas en actividades presenciales, trabajos dirigidos, prácticas en empresa y tesina de máster. Funciona como un programa marco en el que se integran distintas titulaciones de menor número de créditos, conducentes a la obtención de diplomas especializados. Cada diploma consta de 301 horas de trabajo del alumno (12 ECTS) repartidas de manera proporcional entre actividades presenciales, prácticum e informe de investigación. Es decir, se distingue entre alumnos "convencionales" y alumnos profesionales, teniendo en cuenta que un alumno puede formalizar su matrícula para la obtención del máster o la obtención de alguno de los diplomas especializados de manera independiente. La obtención de los distintos títulos está igualmente sujeta a requisitos y costes diferentes (1.500 euros para el máster, 400 euros para cada uno de los diplomas integrados).

El máster de Evaluación cuenta con la colaboración de importantes organismos públicos y privados, tales como la Diputación Provincial de Almería, la Fundación Mediterránea Empresa-Universidad de Almería, el centro de referencia de Andalucía Orienta en Almería (Servicio Andaluz de Empleo), ARES Consultores, la Federación Almeriense de Asociaciones de Personas con Discapacidad (FAAM), Correos y Telégrafos, AMB Auditores-Consultores, la delegación provincial de Cruz Roja en Almería y la Delegación de Educación dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.